

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2023/4264 ID 4579367	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0RFXH-80LHE-QTWBX Fecha de emisión: 7 de Septiembre de 2023 a las 11:17:25 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 07/09/2023 11:17	ESTADO FIRMADO 07/09/2023 11:17



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
CPC

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden de la Alcaldía, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión ordinaria que el **Pleno Municipal** celebrará, el próximo día **12 de septiembre de 2023**, a las **10:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el **Salón de Plenos** de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) PARTE DISPOSITIVA:

- 1.- Aprobar las actas de las sesiones ordinarias del 14 de junio de 2023 y 11 de julio de 2023 y sesión extraordinaria del 30 de junio de 2023.
- 2.- Aprobar inicialmente la modificación de crédito nº 14 por suplemento de crédito al presupuesto del ejercicio 2023.
- 3.- Aprobar la modificación del acuerdo de Pleno de 30 de junio de 2023 por el que se determinaban los puestos de personal eventual y las retribuciones.

B) PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- 4.- Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia y de las Concejalías Delegadas desde el 6 de julio de 2023 hasta el día 6 de septiembre de 2023 (ambos inclusive).
- 5.- Moción del Grupo Municipal Popular para la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana al objeto de incluir entre los Consejos de Participación un nuevo consejo denominado Consejo de Deportes.
- 6.- Moción del Grupo Municipal Vox instando al Equipo de Gobierno a aprobar un plan de ayudas a las familias destinado a la compra de material escolar.
- 7.- Ruegos y preguntas.

SECRETARIA GENERAL
(firma electrónica al margen)
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García